

EN LOS SESENTA AÑOS DE LA UDUAL

Fernando A. Arruti Hernández es profesor ordinario de carrera en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.

El pasado 22 de septiembre se cumplieron 60 años de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, nombre este último adoptado desde junio de 2005 durante el desarrollo de su IV Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo en el Palacio de Minería de la Ciudad de México, recinto que constituye parte del patrimonio cultural y artístico de la UNAM. Adicionalmente a esta reforma, la UDUAL abrió sus puertas a la afiliación de todas las organizaciones nacionales, regionales y redes universitarias que existen en América Latina y el Caribe en la perspectiva de constituirse como una red de redes.

Desde entonces la UDUAL quedó estructurada con base en seis nuevas regiones encabezadas cada una por un vicepresidente e integradas por las distintas instituciones de educación superior afiliadas: Región Caribe, Región México, Región Centroamérica, Región Andina, Región Brasil y Región Cono Sur. Además, para ser congruente con las reformas, se creó una Vicepresidencia de Organizaciones y Redes.

En el transcurso de su sexagenaria vida el órgano supremo de la UDUAL, su Asamblea General Ordinaria, se ha reunido en 16 ocasiones y realizado 4 Asambleas Generales Extraordinarias. La Asamblea General se integra con los rectores o su equivalente de las universidades o instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe afiliadas, los titulares o representantes de las organizaciones universitarias nacionales o regionales afiliadas, y los titulares o representantes de las redes incorporadas a la UDUAL. El órgano delegado por La Asamblea General para el gobierno ordinario de la UDUAL es el Consejo Ejecutivo; se conforma por el Presidente de la UDUAL, los seis Vicepresidentes Regionales, el Vicepresidente de Organizaciones y Redes, cinco Vocales y el Secretario General.

La UDUAL cuenta también con distintos Organismos de Cooperación y Estudio afiliados. Éstos están compuestos principalmente por asociaciones internacionales de facultades, escuelas, departamentos o institutos pertenecientes a uni-

versidades o instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe, que realizan trabajos académicos permanentes sobre problemas de enseñanza, investigación científica y tecnológica, organización universitaria, así como de promoción y aseguramiento de la calidad de la educación superior. Son 10 los Organismos de Cooperación y Estudio:

1. Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de Latinoamérica (UDEFAL/UDUAL)
2. Asociación Latinoamericana de Facultades, Escuelas e Institutos de Ciencias Sociales (ALFEICS/UDUAL)
3. Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría (ALAFEC/UDUAL)
4. Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina (AFEIDAL/UDUAL)
5. Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina (AFEIEAL/UDUAL)
6. Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE/UDUAL)
7. Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina (ALAFEM/UDUAL)
8. Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología (OFEDO/UDUAL)
9. Red de Programas Universitarios de Investigación en Salud de América Latina (RED PUISAL/UDUAL)
10. Asociación de Escuelas, Facultades e Institutos de Psicología de América Latina (AFEIPAL/UDUAL)

Para la UDUAL estos cuerpos colegiados de profesores e investigadores universitarios son actores indispensables en la tarea de reconstruir permanentemente a nuestras instituciones para producir, a través de cambios profundos en nuestros sistemas educativos mejores instituciones de educación superior, promoviendo la educación como un elemento estratégico para la construcción de futuros.

Durante la fundación de la UDUAL en 1949, en el marco del Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas que tuvo lugar en la Universidad de San Carlos de Guatemala y que fue auspiciado y presidido por su rector, el doctor Carlos Martínez Durán, Primer Presidente de la UDUAL, al organismo se le nombró “Unión de Universidades Latinoamericanas”, pero diez años después acuñó el nombre de Unión de Universidades de América Latina, manteniendo desde entonces las mismas

siglas de “UDUAL” con las que se distingue hoy en día. Desde su nacimiento, entre sus aspiraciones más importantes ha estado el contribuir a la realización en el plano internacional de los ideales de la universidad latinoamericana, y en el nacional, de los postulados de organización democrática, de respeto a la dignidad humana y de justicia social. En última instancia la UDUAL se ha propuesto contribuir a formar hombres y mujeres íntegros, ciudadanos libres y fraternos, con cualidades, habilidades y capacidades para responder adecuadamente a las demandas de nuestro tiempo, personas con virtudes y responsabilidades; libres pensadores conscientes del respeto que merecen las diferencias, la tolerancia y la democracia.

A sesenta años de distancia, conmemoramos con gusto y mucho orgullo a la UDUAL, baluarte de universitarios en las contiendas por el saber, el desarrollo y la integración de América Latina y el Caribe. Presentar un balance crítico de su actuación que ayude a desvelar las fortalezas y las debilidades de la educación superior en América Latina y el Caribe y la actuación de la UDUAL es algo que todavía está por hacerse.

Si algo ha distinguido a la UDUAL en sus sesenta años de existencia ha sido: su obstinación por el diálogo continuo y el debate vigoroso sobre los contenidos y las prácticas educativas; asumir al conocimiento como factor prioritario para la producción económica y la generación de riqueza y bienestar para la población; su propensión al análisis y la reflexión de los distintos sistemas y métodos de producción de conocimientos científicos y tecnológicos y su utilización en América Latina y el Caribe -a pesar de los rezagos y limitaciones financieros que sufren las universidades y la escasez de bienes de capital con alto contenido tecnológico que se da en la mayoría de nuestros países-; el reconocimiento de la insuficiente vinculación de las instituciones de educación superior respecto del sistema productivo; la falta de igualdad de oportunidades en la educación y la necesidad de impulsar, de manera decidida, investigaciones sobre los aspectos estratégicos de la educación superior para el desarrollo, la competitividad y la democracia, sin desconocer que las universidades son actores de primer orden para la conservación y mejoramiento cultural de nuestros pueblos.

También es muy importante subrayar el papel precursor que la UDUAL desempeña en la promoción para la integración de la educación superior en América Latina y el Caribe, anhelo

hasta hoy incumplido pero pleno de esperanza, y no tanto por falta de talento sino por deficiencia organizativa de nuestras instituciones. Vale recordar que la Carta de las Universidades Latinoamericanas, dictada en Guatemala al amparo del Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas y aprobada en Buenos Aires como ideario de la Unión durante la III Asamblea General de la UDUAL en 1959 -cuyos postulados siguen afirmándose en todo el mundo y a cuyos principios se obligan las instituciones que se afilian-, tiene como finalidad principal propiciar la integración cultural y económica de los pueblos de América Latina. Las universidades de nuestra región son piezas esenciales para la integración latinoamericana y la construcción de un espacio común de educación superior no puede imaginarse sin el impulso y aportación de nuestras casas de estudio.

Tan sólo dos años después de fundada, la Unión hizo acto de presencia solidaria en la conmemoración del IV Centenario de la Fundación de la Universidad de México. En ese septiembre de 1951, su Presidente, el doctor Carlos Martínez

...vengo en nombre de la Unión de Universidades Latinoamericanas a rendir homenaje a los valores del pasado, a los universitarios y humanistas que, de acuerdo con el momento histórico y venciendo circunstancias adversas, consagraron pensar, amor y vida, a la construcción del Alma Máter, buscaron la luz para toda la nación, levantaron el templo de la sabiduría, con ojos para ver la humanidad, y corazón para sentir el pueblo. Y al fortificar el saber y el querer, con el respeto a sí mismos y el amor a los demás, hicieron de la Universidad un fermento continuo de vida noble y libre, espejo y ejemplo de las libertades ilustradas, y por ello estará, con esencia de perennidad, al servicio de la patria y de la humanidad.¹

Coincide el inicio de los años 50 con el nacimiento de la IAU (por sus siglas en inglés) la Asociación Internacional de Universidades, fundada el 9 de diciembre de 1950 en Niza, Francia, en cuya asamblea constitutiva estuvieron presentes el Presidente Carlos Martínez Durán y el Secretario General de la UDUAL, Guillermo Coto Conde. Recientemente, la

UDUAL se ha incorporado como miembro activo de esta Asociación y desarrolla funciones de dirección con un asiento en su Consejo Directivo, a través de su Secretario General en funciones. Importa recordar también que, durante los años 60, la UDUAL fue reconocida por la UNESCO como Organismo no Gubernamental de Información y Consulta.

Otra actividad que ha distinguido a la UDUAL es su indeclinable firmeza en la defensa de la autonomía universitaria, cuya esencia se basa en voluntad y libertad. El concepto de autonomía universitaria no atañe a los universitarios como comunidad, lo que reñiría con los preceptos constitucionales, pues antes que otra cosa los universitarios

somos ciudadanos; concierne a la institución como tal, para gobernarse a sí misma y ejercer la libertad de expresión y la libertad de cátedra e investigación sin limitaciones financieras. Así lo planteó el primer Presidente de la UDUAL, al expresar la misión de la Universidad: ...”la misión fundamental de la Universidad consiste en ofrecer una imagen del mundo, su



Durán, durante la inauguración de la Asamblea Extraordinaria y la constitución del Consejo de Investigación Científica de la propia Unión, se dirigió a la concurrencia con las siguientes palabras, que resonaron y se extendieron a todo el ámbito latinoamericano y a sus universidades:

horizonte va en pos de la verdad del mundo y del hombre...la esencia de la Universidad consiste en la libertad de enseñar y de aprender. Esta condición es el eje sobre el cual gira su función de transmisora de la cultura".²

Desgraciadamente, a pesar de los esfuerzos denodados y de los ejemplos de lucha, la autonomía de nuestras universidades sigue siendo vulnerada cotidianamente y mantiene a nuestras instituciones educativas, sobre todo a las públicas, en constante estado de zozobra. En la actualidad las agresiones tienen filos financieros, vuelven los recortes y chantajes como formas torpes pero agresivas que violan la autonomía universitaria.

Ayer como hoy, las amenazas de distintos grupos de poder fácticos e institucionales representan más que una excepción, concepción. Las palabras expresadas por el entonces Secretario General de la UDUAL, doctor Efrén C. Del Pozo, durante la presentación de su informe de labores a la VI Asamblea General llevada a cabo en Santo Domingo, República Dominicana, hace más de tres décadas, así lo demuestra con elocuencia:

...durante este periodo (1967-1970) nuestras universidades han sido víctimas de numerosos atropellos a su autonomía y libertad académica. No sólo hemos sufrido en esta región las inquietudes y angustias que caracterizan al mundo contemporáneo, sino que dentro de nuestro subdesarrollo, las más altas instituciones defensoras del saber y los derechos humanos, han sufrido más que en otros lugares, los ataques de quienes ven en ellas una actitud crítica constante y un peligro a la permanencia de estructuras que protegen la continuidad de situaciones privilegiadas e injustas.³

Por eso hoy, a pesar de los obstáculos que ha enfrentado y quizá precisamente por ellos, por sus principios, por sus acciones, pero también por sus ilusiones, al comprobar que es una institución sana que trabaja con fortaleza renovada para enfrentar los retos del siglo XXI, ninguna frase puede resumir la deuda que los universitarios latinoamericanos tenemos con la UDUAL. No sería posible entender a la América Latina y al

Caribe hoy sin sus universidades, sin ellas es difícil encontrar verdaderos representantes de nuestra historia regional. Por eso la UDUAL es referencia obligada.

Cuando revisamos los avances en materia educativa que han tenido lugar en América Latina y el

Caribe, encontramos que se ha realizado un enorme esfuerzo en materia de educación superior en los últimos 60 años. La expansión de la matrícula de los años 50 del siglo pasado para acá lo manifiesta como un crecimiento espectacular. Según el doctor Carlos Tünnermann⁴, ex Presidente de la UDUAL, en 1950 había 270,000 alumnos inscritos en el nivel superior y cerca

de 8 millones en 1994. En la actualidad la cifra es superior a los 16 millones. Hay que subrayar que en la región crecen las universidades más grandes del mundo: la Universidad de Buenos Aires (UBA) en Argentina, con más de 300 mil estudiantes y la UNAM de México con un cifra similar así lo demuestran. La proporción de la matrícula entre las universidades "masificadas" y las que cuentan con menos de 10 mil estudiantes es aproximadamente de 80 a 20. El número de instituciones de educación superior pasó -según Tünnermann- de 75 en 1950, la mayoría universidades, a más de 5 mil en 1994, de las cuales 800 eran universidades, guardando una relación de 60 a 40 a favor de las privadas. En la actualidad el crecimiento de las instituciones de educación privada ha sido vertiginoso con el consabido riesgo, en algunos casos documentados, de ofrecer educación de dudosa calidad.

El nacimiento de la UDUAL coincidió con la época en que, como ocurrió en casi todo el mundo a raíz del impresionante crecimiento económico que produjeron los años de posguerra, años en que se privilegiaron los aspectos cuantitativos de la educación en detrimento de sus aspectos cualitativos. No fue sino hasta mediados de los años sesenta que se inicia el discurso sobre la "calidad" en la educación en varias partes del mundo, sobre todo en los encuentros internacionales organizados por la UNESCO orientados, desde entonces, a generar debates y reflexiones internacionales sobre políticas educativas de carácter internacional que sirven



de orientación para los distintos estados miembros. Desde entonces el término “calidad de la educación” ha sido motivo de innumerables discusiones, además de las naturales cargas ideológicas, entre otras cosas por la dificultad de equiparar el punto de vista económico que podría aplicarse a cualquier producto, con la “calidad” de la educación. A falta de una cultura desarrollada sobre la calidad se genera necesariamente, además de confusión, imprecisión. Es difícil aceptar que pueda, por lo tanto, existir una sola definición de calidad de la educación superior pero sobre todo pretender que ésta puede agotarse en definiciones o en preceptos normativos. La calidad de la educación será siempre un proyecto inacabado, una búsqueda constante cuya raíz parte de la base de una autoevaluación y de la evaluación externa.

Los años 80 dibujaron un nuevo perfil al escenario mundial con transformaciones importantes de las relaciones de producción. Según Castells⁵, la productividad y la competitividad se convirtieron en los procesos esenciales de la economía informacional/global: “la productividad proviene fundamentalmente de la innovación; la competitividad, de la flexibilidad”. Al mismo tiempo estos años además de crisis económica, generaron fuerte depresión del sistema de educación superior en América Latina y el Caribe, que evolucionó hacia la masificación educativa, con tasas de crecimiento de la matrícula superiores a los otros niveles de educación. Fue esa expansión de la matrícula de la educación superior la que permitió el crecimiento vertiginoso de la población escolar y un acceso masificado en los distintos niveles educativos.

Así, al surgimiento de la denominada “sociedad del conocimiento”, producto de la economía información/global, el propio conocimiento fue considerado como el factor de la producción por excelencia y como nueva fuente de generación de riqueza, a tal grado que la educación adquirió, como nunca antes, una posición de privilegio en el discurso político. Sin embargo las contradicciones esenciales del desarrollo capitalista agudizaron la polarización entre las naciones ricas y las pobres; el incremento de las desigualdades sociales y económicas al interior de los países latinoamericanos se hizo dramáticamente palpable con secuelas en el crecimiento generalizado del desempleo y un aumento desmedido de la pobreza a tal grado que

recordaremos estos años como la década perdida en América Latina y el Caribe.

En la siguiente década, en los años noventa, al finalizar la Guerra Fría y el mundo bipolar, en América Latina se dio una creciente democratización de los regímenes políticos que, hasta entonces, se distinguían por autoritarios con un alto grado de desigualdad y muy poca equidad social. En este escenario avanzamos al final del siglo XX en la construcción de una triada de fragilidad representada por democracia, desigualdad y pobreza en la región más desigual del planeta. No obstante, la pieza clave para la transformación productiva en las nuevas circunstancias se vislumbraba en la educación, la ciencia y la tecnología, lo que a su vez reclamaba profundas reformas a los sistemas educativos imperantes que, para estas fechas, demostraron su obsolescencia como vía efectiva de movilidad social. Desgraciadamente poco hicimos al respecto. Nuestro avance en materia científica y tecnológica continúa hoy con un saldo deficiente, sobre todo si analizamos la generación y aplicación de conocimientos -con el retraimiento evidente de la educación respecto del aparato productivo- así como los porcentajes todavía muy grandes de analfabetismo, insignificante educación para adultos y, por supuesto, una precaria construcción de ciudadanía.

Al finalizar la primera década de este siglo, los retos potenciales que tiene la educación superior en América Latina y el Caribe y por ende la actuación de la UDUAL son numerosos y variados, viejos y nuevos dilemas. La UNESCO, desde 1998, apuntó un problema central, que está lejos de cumplirse, cuando afirmó que el financiamiento a la educación superior requiere de recursos crecientes, tanto públicos, como privados y que el papel del Estado sigue siendo fundamental al respecto. Sin el sostenimiento público a la educación superior y la investigación científica resulta imposible lograr un balance adecuado entre la educación y su misión social. De qué sirve que la UDUAL considere la educación como un bien público y social, si la participación del Estado para que este precepto se cumpla es insuficiente; sin su compromiso decidido todo esfuerzo será incompleto.

Y lo será también si la UDUAL no influye de manera importante para promover los cambios que requiere el quehacer universitario y la educación superior en América Latina y el Ca-

ribe: nos urge una profunda reforma educativa que no empiece ni se agote en la discusión de los problemas financieros y de gestión escolar sino por reconocer la necesidad de los cambios culturales que debe promover la educación en general, para lo cual resulta sustantivo revisar críticamente los contenidos y la prácticas educativas que siguen siendo hegemónicas en nuestra región, para hacerlas congruentes con la formación de los individuos, hombres y mujeres libres, racionales y críticos a que aspira la UDUAL.

La duda está en si sabremos y podremos aprovechar la crisis por la que atravesamos, en nuestro favor. Las circunstancias generadas por la incertidumbre suelen traducirse en oportunidades únicas, sobre todo cuando se reconoce que más de lo mismo ya no genera opciones útiles, sino por el contrario, empuja la necesidad de nuevas ideas y proyectos alternativos, lo cual supone un reto para la imaginación colectiva si estamos convencidos que los tiempos modernos sólo pueden enfrentarse mediante la colaboración, imaginación e innovación a una escala superior que rebase nuestras tentativas locales y organice los esfuerzos a través de grandes redes flexibles y nuevas plataformas de cooperación. En eso debe empeñarse la UDUAL.

38

Notas

- 1 Del Pozo, Efrén C. *Historia de la Unión de Universidades de América Latina*. Colección UDUAL. Secretaría General. México 1976, p. 31.
- 2 Pantoja Morán, David, compilador. *Antología del pensamiento latinoamericano sobre la educación, la cultura y las universidades*. Colección Idea Latinoamericana, n. 7, UDUAL. México, 2008, p. 179.
- 3 Del Pozo, Efrén. *Ibid.*, pp. 219-220
- 4 Tünnermann Bernheim, Carlos. *La Universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*. Colección UDUAL, n. 13, México, 2003, p. 92
- 5 Castells, Manuel. *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura*, v. III: Fin del Milenio. Blackwell Publishers. Oxford, Inglaterra y Cambridge, Massachussets, 2000, p. 274.

